



COMUNICADO

San Bernardo, Abril 29 de 2021

Ref.: Empresas Carozzi S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al primer trimestre del presente año, serán divulgados el próximo 28 de mayo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMPRESAS CAROZZI S.A.

Sebastian Garcia Tagle
Gerente General